



Celebra Monreal resolución del TEPJF para reanudar el proceso de elección judicial



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, celebró la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), quien ordenó al Senado de la República elegir a los candidatos a participar en la elección judicial, por ello el legislador calificó como correcta la determinación.

“Si se aprobo así, quiere decir que el Senado de la República traerá todo el proceso de elección y designación de trabajo que iba a desarrollar el Comité de Evaluación del Poder Judicial”, comentó.

El morenista Ricardo Monreal, indicó que el Senado de la República, ahora, tiene la responsabilidad de garantizar la protección de los derechos de quienes están participando en el proceso, por ello indicó que los senadores



deberán reunirse a la brevedad y turnar al Comité de Evaluación del Poder Legislativo los perfiles de la insaculación.

Por otra parte, el coordinador de los legisladores en San Lázaro, informó que la presidenta Claudia Sheinbaum, enviará a la Cámara de Diputados un paquete de reformas como la no reelección, así como en materia energética y de transparencia.

“Creo que el día 5 de febrero la presidenta Claudia Sheinbaum ha anunciado que enviará un paquete de reformas, todo esto habremos de revisarlo en el próximo periodo de sesiones”, acotó.

En tanto, el líder de la bancada guinda, Ricardo Monreal, confirmó que el próximo 31 de enero se llevará a cabo la Plenaria de la bancada de Morena, en la Cámara de Diputados, por lo que se prevé la asistencia de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch; y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

https://24-horas.mx/mexico/politica/celebra-monreal-resolucion-del-tepif-para-reanudar-el-proceso-de-eleccion-judicial/#google_vignette